

Fideicomiso: Para la Promoción, Difusión y Comercialización de los Atractivos Turísticos del Estado

SUBFUNCIÓN / TIPO DE PROYECTO PROYECTOS / METAS (CONCEPTOS)	UNIDAD DE MEDIDA	METAS				SALDO INICIAL (PESOS) (1)	APORTACIONES Y RENDIMIENTOS (PESOS) (2)	GASTO DEVENGADO (PESOS) (3)	SALDO FINAL (PESOS) 4=(1+2-3)	BENEFICIARIOS										
		PROGRAM. ANUAL	MODIF. ANUAL	ALCANZ. AL PERIODO	% CUMPLIM/ MODIF.					MUNICIPIO	LOCALIDAD	MUJER	HOMBRE	PERSONA						
TURISMO																				
TURISMO						1 155 625.58	3 594 367.19	34 800.00	4 715 192.77											
INGRESOS						1 155 625.58	3 594 367.19		4 749 992.77											
PROYECTOS:																				
Tipo de Aportación: Otros Ingresos																				
FIDEICOMISO PARA LA PROMOCION, DIFUSION Y COMERCIALIZACION DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS																				
Aportaciones de recursos	Aportación	1.00	1.00	1.00	100.00	1 155 625.58	3 505 327.00		4 660 952.58	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal									
Obtención de rendimientos	Rendimiento	3.00	3.00	3.00	100.00	0.00	89 040.19		89 040.19											
EGRESOS								34 800.00	.00											
PROYECTOS:																				
Tipo de Aportación: Otros Ingresos																				
GASTOS FIDUCIARIOS																				
Pagos de honorarios fiduciarios realizadas	Pago	12.00	12.00	3.00	25.00	0.00	34 800.00	34 800.00	0.00	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	0	0	0						
Pagos de comisiones bancarias realizadas	Pago	12.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											

PRESIDENTA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDETUR

DR. MARÍA EUGENIA CULEBRÓ PÉREZ

SECRETARIO TÉCNICO DEL FIDETUR

DR. ANDRÉS SANCHEZ DE LEÓN

JUSTIFICACIONES

PROYECTOS	DESCRIPCIÓN
Fideicomiso: Promoción, difusión y comercialización de los atractivos turísticos del Estado de Chiapas (FIDETUR).	Cabe señalar, que no se presentan acciones derivado a que durante el primer trimestre de 2025, no se ejecutaron proyectos dentro del fideicomiso, debido a que a partir del mes de febrero se dio inicio a la planificación de la cartera de proyectos de 2025, los cuales se aprobaron a inicios del mes de marzo y se ejecutaron durante el mes de abril.

S. Cruz